

Sistema ARCO

Una vez concluida con éxito la migración a T2S, comenzamos una nueva etapa en la que queremos poner especial atención al nivel de servicio que damos a todos nuestros clientes, tanto entidades como infraestructuras (ECC y DCV), a los emisores de valores y a sus entidades agentes.

En esa línea, nos complace informarles sobre la nueva organización del área Operativa de Iberclear, que dependiendo del COO, Francisco Béjar, pasa a estar compuesta por los siguientes equipos de nueva creación:

Entidades:

Dirigido por Antonio Gracia, este equipo será el encargado de gestionar toda la relación con los clientes participantes de Iberclear para cualquier tipo de consulta o solicitud de cualquier tema que afecte al día a día: T2S, liquidación, eventos corporativos, gestión de cuentas, colateral, prendas, accesos a BME PC, o facturación, entre otros. Con el fin de garantizar un seguimiento eficiente de las consultas y un óptimo nivel de servicio, este equipo se apoyará en una nueva plataforma denominada **Soporte a Entidades**, cuyo funcionamiento será muy similar al antiguo UCR. La nueva plataforma estará operativa a través de la siguiente dirección de correo electrónico: entidadesiberclear@grupobme.es

Adicionalmente, se crean dentro del área Operativa tres nuevos grupos especializados:

Primario y Control Interno:

Dirigido por Teresa del Campo, este equipo se ocupará de la calidad de los datos estáticos y garantizará el correcto registro de los valores.

Custodia:

Dirigido por José Antonio Sánchez, gestionará la relación con los clientes emisores de valores y sus entidades agentes para la gestión de eventos corporativos.

ECB Coordination:

Liderado por Jesús Sánchez, se encargará del seguimiento de la actividad del ECB, la gestión de los *T2S Releases*, las pruebas asociadas, garantizará la presencia activa de Iberclear en todos los equipos, foros y grupos de trabajo del ECB con especial atención a los correspondientes a T2S, coordinando la colaboración con la comunidad española de post-contratación en dichos grupos.

Finalmente, y dependiendo directamente del CEO, Jesús Benito, el anterior Área de Clientes se renueva y redimensiona para potenciar el foco en los clientes.:

Sales & Relationship Management:

Liderado por Antxon Pérez-Roldán, atenderá las solicitudes de los clientes relativas a temas estratégicos o nuevas peticiones, así como el seguimiento comercial de la venta de servicios de valor añadido a todos los clientes de Iberclear. En caso necesario, este equipo también servirá a las entidades como punto de escalamiento para temas operativos del día a día. Pueden contactar con el equipo de S&RM en la siguiente dirección:



¿Qué ha pasado últimamente?

16-19 de octubre
SIBOS 2017 en Toronto, Canadá

De nuevo, IBERCLEAR estuvo presente en Toronto en el stand de BME, en el que se ha convertido en el evento internacional de servicios financieros de referencia, donde se mantuvieron más de 30 reuniones y encuentros con diversos clientes y entidades, y donde se comprobó el reconocimiento internacional a la brillante migración a T2S culminada por Iberclear y la comunidad española.
<http://www.iberclear.es/esp/Entidades/Sibos/2017/Sibos.aspx>

7 de noviembre
Jornada Informativa en Bolsa de Madrid

En esta interesante jornada, se presentó el nuevo entorno de la post-contratación de valores tras la migración a T2S. Numerosos representantes de las principales entidades participantes en IBERCLEAR asistieron a sendos coloquios que debatieron sobre el nuevo escenario post-T2S y las nuevas oportunidades que se vislumbran en el nuevo espacio paneuropeo, tanto desde el punto de vista regulatorio como de negocio.



Nuevos servicios

17 de octubre
Firma del acuerdo internacional con CITI

En el marco de SIBOS, IBERCLEAR y CITI firmaron un acuerdo de colaboración para ofrecer acceso a mercados internacionales a los clientes participantes de IBERCLEAR.

http://www.iberclear.es/asp/Comun/NotaPrensa.aspx?id=esp&fecha=20171017&tipo=notas&fich=nota_20171017_3



Nuevas publicaciones

Actualizaciones de procedimientos

Se han incorporado las siguientes novedades:

Adaptaciones a la SWIFT *Release* 2017 (Instrucciones 3/2017 y 5/2017).

Inclusión de las garantías constituidas en la Caja General de Depósitos (Instrucción 3/2017).

Adaptación de la identificación de las titularidades (Instrucción 4/2017). Periodo de pruebas e implementación (Instrucción 7/2017.)

Implantación de las garantías financieras pignoraticias de gestión electrónica a favor de BME CLEARING (Instrucción 6/2017).

CSD-R

El 6 de octubre se publicó la Nota Informativa 96/2017 sobre el proceso de autorización de IBERCLEAR como depositario central de valores:

http://www.iberclear.es/docs/docsSubidos/CSDR_espa%C3%B1ol.pdf

**ÁREA PRIVADA DE
IBERCLEAR**

Para cualquier duda o consulta,
estamos disponibles en la
dirección:
entidadesiberclear@grupobme.es

